



ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA Y SOLEMNE DEL 205 ANIVERSARIO DE LA INSTALACIÓN DEL PRIMER CONGRESO DE ANÁHUAC, CELEBRADA EL DÍA JUEVES TRECE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.

- - - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las dieciocho horas con trece minutos del día jueves trece de septiembre del año dos mil dieciocho, en la Catedral “La Asunción de María”, declarada Recinto Oficial por decreto número 17, de fecha 09 de abril de 1981, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, número 15 de fecha 10 de abril de 1981, se reunieron las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura para celebrar Sesión Pública y Solemne para conmemorar el 205 Aniversario de la Instalación del Primer Congreso de Anáhuac.- Acto seguido, la diputada presidenta María Verónica Muñoz Parra, solicitó al diputado secretario Adalid Pérez Galeana, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de los siguientes diputados y diputadas: Alvarado González Aracely Alheli, Apreza Patrón Héctor, Armenta Piza Blanca Celene, Ayala Rodríguez Cervando, Cabada Arias Marco Antonio, Castillo Peña Ricardo, Catalán Bastida Alberto, Cesáreo Guzmán Celestino, Cruz López Carlos, Domínguez Serna Yoloczin Lizbeth, Flores Majul Omar Jalil, García Guillén Mariana Itallitzin, Gómez Valdovinos Zeferino, González Suástegui Guadalupe, Helguera Jiménez Antonio, Hernández Flores Olaguer, Hernández Martínez Norma Otilia, Hilario Mendoza Nilsan, Huicochea Vázquez Heriberto, López Sugia Arturo, Martínez Núñez Arturo, Martínez Ríos Perla Edith, Mora Eguiluz Celeste, Mosso Hernández Leticia, Muñoz Parra María Verónica, Ocampo Arcos Héctor, Ortega Jiménez Bernardo, Pérez Galeana Adalid, Platero Avilés Teófila, Ponce Mendoza Hilda Jennifer, Quiñonez Cortés Manuel, Rafael Dircio Fabiola, Reyes Iruegas Saida, Salgado Apátiga Dimna Guadalupe, Salgado Guzmán Servando de Jesús, Salgado Parra Jorge, Sánchez Esquivel Alfredo, Tito Arroyo Aristóteles, Uriostegui Patiño Robell, Villanueva Vega J. Jesús, Pacheco Salas Ossiel.- Acto continuo, la diputada presidenta con la asistencia de cuarenta y ún diputadas y diputados, con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado número 231, declaró quórum legal y formalmente iniciada la Sesión Pública y Solemne para conmemorar el 205 Aniversario de la Instalación del Primer Congreso de Anáhuac.- Se asienta en la presente acta que la diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva solicitó permiso para faltar, con fundamento en lo dispuesto por el numeral 34 fracción III de nuestra Ley Orgánica del Poder Legislativo.- Acto continuo, la diputada presidenta, solicitó a la diputada secretaria Hilda Jennifer Ponce Mendoza, dar lectura al Orden del Día, aprobado



PODER LEGISLATIVO
GUERRERO

por el Pleno de este Honorable Congreso en sesión celebrada el día martes once de septiembre del año en curso en el que se asientan los siguientes asuntos: **Primero.- “Lista de Asistencia, Declaración de Quórum e Inicio de la Sesión”**. Instalación de la Sesión Pública y Solemne para conmemorar el 205 Aniversario de la Instalación del Primer Congreso de Anáhuac y otorgar la presea “Sentimientos de la Nación”. Designación de la Comisión Especial de diputados encargada de introducir al Recinto Oficial al representante del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, al Gobernador del Estado Libre y Soberano de Guerrero, al Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado y a la recipiendaria de la Presea “Sentimientos de la Nación”. **Segundo.- “Honores a la Bandera e interpretación del Himno Nacional”**. **Tercero.- “Lectura de la lista de honor de los diputados constituyentes”**. **Cuarto.- “Lectura de los Sentimientos de la Nación”**. **Quinto.- “Intervención de la ciudadana diputada María Verónica Muñoz Parra, a nombre de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero”**. **Sexto.- “Entrega de la Presea “Sentimientos de la Nación”**. **Séptimo.- Mensaje de la Doctora María Luisa Garfías Marín, recipiendaria de la presea “Sentimientos de la Nación”**. **Octavo.- “Intervención del representante del ciudadano licenciado Enrique Peña Nieto, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos”**. **Noveno.- “Interpretación del Himno a Guerrero”**. **Décimo.- “Clausura de la Sesión Pública y Solemne”**.- Se asienta en la presente acta, que se registraron las asistencias de las diputadas y diputados: Moisés Reyes Sandoval, Pablo Amilcar Sandoval Ballesteros, Erika Valencia Cardona, Perla Xóchitl García Silva.- Continuando con el desarrollo de la sesión, la diputada presidenta designó en comisión de cortesía a los ciudadanos diputados y diputadas: Pablo Amilcar Sandoval Ballesteros, Héctor Apreza Patrón, Celestino Cesáreo Guzmán, Manuel Quiñonez Cortés y Arturo López Sugía y a las diputadas Leticia Mosso Hernández y Guadalupe González Suástegui, para que se trasladaran a la sala de recepción y acompañaran al interior del Recinto Oficial al licenciado Carlos Flores Rico, Titular de la Unidad de Enlace Federal y Coordinación con Entidades Federativas de la Secretaría de Gobernación y representante personal del licenciado Enrique Peña Nieto, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, al licenciado Héctor Astudillo Flores, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Guerrero; al Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado Alberto López Celis y a la doctora María Luisa Garfías Marín, recipiendaria de la Presea “Sentimientos de la Nación”.- Acto continuo, la diputada presidenta declaró un receso de diez minutos para que la Comisión antes mencionada cumpliera con lo señalado.- Una vez que la Comisión de Cortesía cumplió con su función, la diputada presidenta reanudó la



PODER LEGISLATIVO
GUERRERO

sesión, con la presencia de los ciudadanos: Licenciado Carlos Flores Rico, Titular de la Unidad de Enlace Federal y Coordinación con Entidades Federativas de la Secretaría de Gobernación y representante personal del licenciado Enrique Peña Nieto, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, al licenciado Héctor Astudillo Flores, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Guerrero; al Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado Alberto López Celis y de la doctora María Luisa Garfías Marín, beneficiaria de la Presea “Sentimientos de la Nación”.- **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta, solicitó a los ciudadanos diputados, diputadas y público asistente ponerse de pie para rendir Honores a nuestro Lábaro Patrio y entonar nuestro Himno Nacional. Concluidos los honores, el Himno Nacional y una vez despedida la bandera, la diputada presidenta solicitó a los presentes tomaran su lugar respectivo.- **En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta, concedió el uso de la palabra a la ciudadana diputada Hilda Jennifer Ponce Mendoza, para que procediera a realizar el pase de lista de honor de los diputados Constituyentes, contestando presente los diputados y diputadas asistentes al término de cada nombre.- **En desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta, concedió el uso de la palabra al ciudadano diputado Adalid Pérez Galeana, para dar lectura a los “Sentimientos de la Nación”, dictados por el Generalísimo Don José María Morelos y Pavón.- **En desahogo del Quinto Punto del Orden del Día:** La primera vicepresidenta en función de presidenta diputada Norma Otilia Hernández Martínez, concedió el uso de la palabra a la ciudadana diputada María Verónica Muñoz Parra, para que a nombre de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, dirigiese un mensaje.- Concluida la intervención, esta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo.- **En desahogo del Sexto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta, hizo del conocimiento de los asistentes y de todos los guerrerenses: Que con fecha 26 de junio del año 1997, por decreto número 71, el Honorable Congreso del Estado de Guerrero, instituyó la Presea “Sentimientos de la Nación”, con el objeto de otorgarla anualmente el día 13 de Septiembre, en Sesión Pública y Solemne, con la presencia de los tres poderes del Estado, a los nacionales o extranjeros que sean dignos de portar dicho reconocimiento, tomando en consideración su vinculación con los principios del Primer Congreso de Anáhuac y de los Sentimientos de la Nación, como son: la lucha por la paz, la democracia, la defensa de los derechos humanos y en general su vinculación con los más altos valores de la humanidad. Por la importancia que revisten los Sentimientos de la Nación en la vida independiente de México y de la América Latina, el Congreso del Estado de Guerrero, consideró que el otorgamiento de la Presea se instituyera por



PODER LEGISLATIVO
GUERRERO

ley, siendo así que en el año de 1999, se integra su disposición en la Ley Orgánica número 286 del Poder Legislativo. Por ello, en cumplimiento al mandato establecido en nuestra Ley Orgánica del Poder Legislativo número 231, la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado, aprobó por unanimidad de votos, con fecha martes 11 de septiembre del 2018, el decreto número 01 por el que se otorga la presea “Sentimientos de la Nación”, a la doctora María Luisa Garfías Marín.- Acto continuo, la diputada presidenta, pidió a los presentes ponerse de pie y solicitó muy atentamente a la doctora María Luisa Garfías Marín, se dirigiese a la Mesa Directiva y recibiera la Presea “Sentimientos de la Nación” de manos del licenciado Héctor Antonio Astudillo Flores, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Guerrero, a quien esta Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, le confiere tal honor.- **En desahogo del Séptimo Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta, concedió el uso de la palabra a la doctora María Luisa Garfías Marín, recipiendaria de la Presea “Sentimientos de la Nación”.- Concluida la intervención, esta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo.- **En desahogo del Octavo Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta, concedió el uso de la palabra al licenciado Carlos Flores Rico, titular de la Unidad de Enlace Federal y Coordinación con Entidades Federativas de la Secretaría de Gobernación y representante personal del licenciado Enrique Peña Nieto, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos.- Concluida la intervención, esta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo.- **En desahogo del Noveno Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta, solicitó a los ciudadanos diputados, diputadas y público asistente ponerse de pie para entonar el Himno a Guerrero.- Acto continuo, se entonó el Himno a Guerrero.- Hecho lo anterior, la diputada presidenta, solicitó a los asistentes continuar de pie.- **En desahogo del Décimo Punto del Orden del Día:** Siendo las veinte horas con diecinueve minutos del día jueves trece de septiembre de dos mil dieciocho, la diputada presidenta declaró formalmente clausurada la presente Sesión Pública y Solemne y citó a los ciudadanos diputados y diputadas integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para el día martes dieciocho de septiembre del presente año, en punto de las once horas, para celebrar sesión de comparecencia; asimismo instruyó a la Comisión de Cortesía designada, para que acompañasen a la salida de este Recinto Oficial, cuando así desearan hacerlo, al licenciado Carlos Flores Rico, titular de la Unidad de Enlace Federal y Coordinación con entidades federativas de la Secretaría de Gobernación y representante personal del licenciado Enrique Peña Nieto, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, al licenciado Héctor Astudillo Flores, Gobernador



PODER LEGISLATIVO
GUERRERO

Constitucional del Estado Libre y Soberano de Guerrero; al Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado Alberto López Celis y a la doctora María Luisa Garfías Marín, recipiendaria de la Presea “Sentimientos de la Nación”.- Levantándose la presente Acta para su debida Constancia Legal.- - - - -

----- **C O N S T E** -----

- - - - - La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión del Pleno celebrada el día martes veinticinco de septiembre del año dos mil dieciocho.- - - - -

----- **DAMOS FE** -----

DIPUTADA PRESIDENTA

MARÍA VERÓNICA MUÑOZ PARRA

DIPUTADO SECRETARIO

DIPUTADA SECRETARIA

ADALID PÉREZ GALEANA

HILDA JENNIFER PONCE MENDOZA

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA Y SOLEMNE DEL 205 ANIVERSARIO DE LA INSTALACIÓN DEL PRIMER CONGRESO DE ANÁHUAC, CELEBRADA EL DÍA JUEVES TRECE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.